

**SOLICITUD DE DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO
CONTRA LAS MUJERES PARA LOS MUNICIPIOS DE HUNUCMÁ, KANASÍN,
MÉRIDA, PETO, PROGRESO, TEKAX, TICUL, TIZIMÍN, UMAN Y VALLADOLID,
DEL ESTADO DE YUCATÁN**

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO

Siendo las 11:00 horas del 2 de agosto de 2017, en la Ciudad de México, se realizó la tercera sesión del grupo de trabajo encargado del estudio y análisis de la situación que guarda el territorio del estado de Yucatán sobre el que se señala que existen violaciones a los derechos humanos de las mujeres.

Durante la sesión se desahogó el siguiente orden del día, aprobado por todas las personas integrantes del grupo:

1. El grupo de trabajo se declaró en sesión permanente.
2. Revisión final del informe al que se refiere el artículo 37 del *Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*.
3. Cierre de la sesión del grupo de trabajo.

A partir del desahogo de todos los puntos del orden del día se establecieron los siguientes:

ACUERDOS

Primero. Se acuerda que del 2 al 3 de agosto de 2017 el grupo de trabajo se declara en sesión permanente para la integración del informe al que se refiere el artículo 37 del *Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*.

Segundo. Se acuerda que la Secretaría Técnica convocará nuevamente al grupo de trabajo, una vez que la Secretaría de Gobernación realice el análisis del informe, de conformidad con lo establecido en el artículo 38 del *Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*.

Se aprueba por unanimidad la presente acta por:


Dr. José Gómez Huerta Suárez
Comisión Nacional para Prevenir y
Erradicar la Violencia contra las Mujeres


Lcda. María Guadalupe Díaz Estrada
Instituto Nacional de las Mujeres

**SOLICITUD DE DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO
CONTRA LAS MUJERES PARA LOS MUNICIPIOS DE HUNUCMÁ, KANASÍN,
MÉRIDA, PETO, PROGRESO, TEKAX, TICUL, TIZIMÍN, UMAN Y VALLADOLID,
DEL ESTADO DE YUCATÁN**



Mtra. Liliana Onofre González
Comisión Nacional de los Derechos
Humanos



Ing. Elaine López Briceño
Instituto para la Igualdad entre Mujeres y
Hombres en Yucatán



Lcda. Sandy Muñoz Miranda
Universidad Autónoma Metropolitana
Azcapotzalco

Dra. Cynthia Gómez Gallardo
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco



Dra. María Regina Carrillo Ramírez
Valenzuela
Universidad Autónoma de Yucatán



**Dra. Rossana de Guadalupe Achach
Cervera**
Centro de Estudios Superiores en
Sexualidad

Estas firmas forman parte integral del acta de la tercera sesión del grupo de trabajo para el estudio y análisis de la situación que guarda el territorio del estado de Yucatán sobre el que se señala que existen violaciones a los derechos humanos de las mujeres.